

REPÚBLICA DE COLOMBIA



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

RESOLUCION No. 000-0010

14 ENF 2019

Por medio de la cual se autoriza la inscripción de veinte (20) Contadores Públicos y la expedición de su Tarjeta Profesional.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

En ejercicio de las facultades conferidas por la Ley 1314 de 2009, Ley 489 de 1998, Decreto 1955 de 2010, en concordancia con la Resolución No. 040 del 03 de febrero de 2016, la Resolución No. 973 del 23 de diciembre del 2015, y

CONSIDERANDO

- 1o. Que las personas naturales relacionadas por su nombre, apellido y documento de identidad en la parte resolutive de la presente resolución, solicitaron ante la **UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** su inscripción como Contadores Públicos y la expedición de su Tarjeta Profesional.
- 2o. Que revisada la documentación allegada con cada una de las solicitudes de inscripción, se encuentra que los solicitantes reúnen los requisitos establecidos por la Normatividad vigente al momento de la radicación en concordancia con lo ordenado por la Ley 43 de 1990 para ser inscritos como Contadores Públicos.
- 3o. Que el Comité de Registro de la UAE Junta Central de Contadores en su sesión del 14 de enero de 2019, como consta en el Acta No. 206, ordenó la inscripción de veinte (20) nuevos Contadores Públicos.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir como Contadores Públicos y en consecuencia ordenar a su favor la expedición de la Tarjeta Profesional que los acredita como tales, a veinte (20) personas naturales que a continuación se relacionan:

Nº	NOMBRE	Nº DE IDENTIFICACIÓN	Nº DE EXPEDIENTE	Nº DE TARJETA
1	LAURA CECILIA BOTERO BOTERO	1057784117	277771	252371
2	SONIA LUCERO ALDANA BEJARANO	1014281811	279526	252372
3	VALERIA RAMIREZ DAVILA	1053818930	280132	252373
4	ROCIO GONZALEZ BARACALDO	52935594	280411	252374
5	JORGE LEONARDO GOMEZ ZULUAGA	1128471493	280460	252375
6	LISA MURIEL SERRATO MIRANDA	1083911085	280517	252376
7	YURY HANSBLEIDY CORTES GUTIERREZ	1030585756	280766	252377
8	JESSICA PAOLA VERA MORENO	1090174222	280822	252378
9	CINDY ALEXANDRA PEÑARANDA GARCIA	1091660286	280908	252379
10	WEILLY DE JESUS ACUÑA DELUQUEZ	1124036047	280970	252380
11	CAROLINA YATE URIBE	1152705492	281139	252381

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Calle 96 No. 9A-21 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co



000-0010

12	JUAN DAVID VELA MARTINEZ	1016053644	281140	252382
13	GISEHD ARIZALA DURAN	31602101	281151	252383
14	SOFI ELENA COGOLLO GOMEZ	1067909273	281232	252384
15	MARCELA MINA ARROYO	1111777122	281249	252385
16	ANGIE TATIANA OCHOA RUEDA	1098771288	281250	252386
17	MARTHA CECILIA MURILLO AGUALIMPIA	38669625	281254	252387
18	NATHALY JACOME OROZCO	1088311513	281255	252388
19	MARIA JOSE GONZALEZ CARVAJAL	1102853256	281281	252389
20	MARÍA MIREYA CABRERA NIETO	28880123	281286	252390

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

14 ENE 2019

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

Director General

Presidente del Comité de Registro

Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores

Proyectó: Dalia Ximena Moreno Arguello – Contratista Registro – Grupo de Gestión Misional

Revisó: Danilo Andrés Escobar Sánchez – Contratista Líder de Registro – Grupo de Gestión Misional